

La Academia de San Rosendo. Palabras del secretario en el acto constituyente del 22 de noviembre de 2008 en Celanova

Miguel Ángel González García

Secretario de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo

El año jubilar de San Rosendo, fue un precioso recordatorio de que los santos no tienen fecha de caducidad y de que lo que se cimienta en verdad y en amor es capaz de superar las inclemencias y las borrascas de la historia.

San Rosendo nos regaló su cercanía y su actualidad y de su mano vivimos una plural manifestación de esperanza que al clausurar el año jubilar nos invitaba a continuar de alguna manera en su compañía, a ponerlo en la inmediatez de nuestras vidas.

Los Excmos. y Rvdmos. Señores Obispos de Ourense y de Mondoñedo-Ferrol, D. Luis Quinteiro Fiuza y D. Manuel Sánchez Monje, que vieron también en la figura egregia del Obispo de Dumio y Fundador y Abad de Celanova una preciosa señal para fomentar la fraternidad entre ambas venerables iglesias, motivaron una reflexión sobre los frutos y la continuidad de lo vivido y entre las propuestas que hicieron fue la de establecer una institución del más alto rango y con el mayor nivel de prestigio que sirviera para desde una plural convocatoria reunir a los estudiosos de la figura, de la época y de la herencia que San Rosendo ha dejado y motivar nuevos estudios y significar el deseo de la Iglesia de eficazmente promover un diálogo sereno entre la fe y la cultura y seguir como San Rosendo siendo puente de convivencia, de encuentros solidarios, de miradas positivas, de fraterna solidaridad, de creativa.

Trae el diccionario como primera acepción de la palabra Academia la de: "*Sociedad científica, literaria o artística establecida con autoridad pública.*"

Y en este amplísimo molde, en el que cabe casi todo, es en el que pretendemos crear, como un fruto del venturoso año jubilar del nacimiento de San Rosendo, una institución que cumpla como principal fin el destacar a San Rosendo como figura capaz de interesar, de motivar encuentros, de propiciar un diálogo sereno sobre los tiempos, los espacios y las herencias que Rosendo, obispo y monje, hizo propios y nos dejó como tarea.

No se trata de una pretenciosa y desmedida meta, sino de un marco serio y noble para dignificar unas actividades que deseamos no sean un innecesario adorno, sino un estímulo y un apoyo para evangelizar desde la cultura.

Conllevará la Academia los sabios rigores de la excelencia como norte de todas sus actividades, de la cortesía y de la etiqueta como vehículo que dignifica pero sobre todo el gozoso empeño de crecer y ayudar a crecer.

Ya es hermoso el hecho de que nazca como fraterna decisión de dos Iglesias que siendo hermanas a veces cultivan o toleran cómodas indiferencias. Mondoñedo-Ferrol y Ourense unirán sus nombres en un proyecto que supone esperanza, ilusión, optimismo, que son todos ellos nombres fraternos de evangelio.

No se trata de erigir un castillo de naipes sin base y sin valor, ni tampoco atribuirle ninguna exclusividad en el espacio de las plurales actividades de nuestras iglesias. Nace la Academia humilde y por tanto con vocación de sumar y colaborar, pero al tiempo nace con el deseo de ser un foro prestigioso que sea referente de fecundidad y aliento de iniciativas que recuperando valores de nuestro pasado nos ayuden a vivir ilusionados.

San Rosendo es un personaje trascendental, tenerlo como amigo cercano es inteligente, centrarse en los estudios de su época y de la historia de la iglesia mindoniense y gallega y del Monacato creemos es enriquecedor. Si a esta preocupación por la historia, añadimos la creación literaria y artística como propias de los fines de una Academia, hacemos más sugestiva la oferta de fe y de cultura pretendida por esta, que aspira a reunir a estudiosos de prestigio y abrirse en actos culturales a un público amplio.

Sociedad científica, sí, pero sabiendo que todo lo que se hace con amor y con rigor es camino de evangelización.

Nacer es siempre una aventura, lo haremos con sereno ánimo y ponderado realismo. Si el árbol crece buscaremos para él los dictados de Pontificia y Real Academia, siguiendo la praxis de instituciones similares de todo el mundo.

Con fecha 27 de mayo de 2008 aprobaron los Señores Obispos de las diócesis de Ourense y Mondoñedo-Ferrol la Constitución de la Academia y los Estatutos ad experimentum.

Poco después se comenzó la tramitación de aprobación civil de la Academia que sigue su curso en estos momentos.

Los Excmos. y Rvdmos. Señores Patronos de la Academia propusieron los nombres de los Ilmos. primeros señores académicos de número constituyentes, que según los estatutos son 24. Siendo criterio para esta elección, su alto prestigio, su dedicación e investigación a la historia, el arte o la cultura de la figura de San Rosendo, la historia eclesiástica de la Iglesia gallega o el rico mundo del monacato,

o la relación efectiva y generosa con Mondoñedo o Celanova, como un aval en todos los casos de cumplir con eficacia y afecto los fines de la naciente Academia.

Aceptada por los nominados esta designación la lista de los mismos por Orden alfabético es la siguiente:

D. José Miguel Andrade Cernadas. Historiador, docente en la Universidad de Santiago

D. Julián Barrio Barrio. Historiador. Arzobispo metropolitano de Santiago

D, Manuel Carriedo Tejedo. Investigador medievalista

D. Francisco Carvalho Correia. Historiador

D. José María Díaz Fernández. Historiador. Canonigo Archivero y Deán de la Catedral de Santiago

D. Manuel García de Bucíños. Escultor.

D. José Manuel García Iglesias. Historiador del Arte. Docente en la Universidad de Santiago

D. Miguel Ángel González García. Historiador del Arte. Canónigo archivero de la Catedral de Ourense

D. Domingo Luis González Lopo. Historiador. Docente en la Universidad de Santiago

D. Rubén Lois González. Geógrafo. Docente en la Universidad de Santiago

D. Cesáreo Iglesia Grande, párroco de San Rosendo de Celanova

D. José Luis López San Gil. Historiador

D. Ramón Loureiro Calvo, periodista

D. José Manuel Monterroso Montero. Historiador del Arte. Docente en la Universidad de Santiago

D. Eduardo Pardo de Guevara y Valdés. Historiador. Director de I.P. Sarmiento del CSIC.

D. Segundo L. Pérez López. Teólogo. Canónigo de la Catedral de Mondoñedo

D. Francisco Javier Pérez Rodríguez. Historiador. Docente de la Universidad de Vigo-Ourense

D. Ramón Pernas López. Periodista

D. Antonio Piñeiro Feijoo. Periodista

D. Manuel Recuero Astra. Historiador. Docente en la Universidad de A Coruña.

D, Francisco Singul Lorenzo. Historiador del arte

D^a Pilar de Torres Luna. Geógrafa. Emérita de la Universidad de Santiago de Compostela

D^a María Beatriz Vaquero Díaz. Historiadora. Docente de la Universidad de Vigo Ourense.

D. Ramón Yzquierdo Perrín. Historiador del Arte. Docente en la Universidad de A Coruña.

Este elenco se completará con la nominación de académicos correspondientes, que propondrán los señores académicos numerarios según los Estatutos, y con la designación de Académicos de Honor a quienes apoyen y ayuden a esta Academia a cumplir sus tareas.

Y ya como un apoyo fundamental nace la revista “Rudesindus, miscelánea de arte e cultura” que en este mismo acto presenta su segundo número.

Tras disponer lo concernientes a las sedes, que serán las ciudades y villas de Mondoñedo y Celanova, y a las insignias de los académicos, se acordó celebrar en el entorno de la fecha del aniversario del nacimiento de San Rosendo la constitución oficial de la Academia y la posesión de los Señores Académicos constituyentes, acto en el que felizmente estamos, acompañados de las Excmas. Autoridades y representaciones y de un grupo numeroso de amigos, que hacen de esta jornada una muy gozosa celebración en esta villa de Celanova, por tantas razones ilustre y querida.

Previamente los Excmos. Señores Patronos y los Ilmos. Señores Académicos reunidos corporativamente han procedido según los estatutos a designar al primer Presidente de la Academia por cuatro años habiendo sido nombrado el Ilmo. y Rvdo. Sr. Don Segundo L. Pérez López, canónigo de la Catedral de Mondoñedo, Director del Instituto Teológico Compostelano y Delegado Diocesano del Excmo. Sr. D. Manuel Sánchez Monje para el año jubilar de San Rosendo.

El Nuevo Señor Presidente, también según los estatutos, ha propuesto la Junta de Gobierno que con él continuará en el efectivo rodaje de la Academia, siendo los siguientes Señores los propuestos y aprobados por los Señores Académicos de numero: Vicepresidentes los Ilmos. Señores D. José Miguel Andrade Cernadas y Don Francisco Javier Pérez Rodríguez, Secretario General el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel González García, y Tesorero el Ilmo. Sr. D. Cesáreo Iglesias Grande.

Pedimos a San Rosendo, patrono y amigo, que bendiga esta semilla que quiere poner su figura sobre el candelero para que anime e ilumine a todos los de casa, la casa grande de los hombres y mujeres de buena voluntad.

